



INFORMA

REUNION TRABAJADORES DE LA DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y EL MAR MENOR Y DE LA DIRECCION GENERAL DEL MEDIO NATURAL

El pasado día 2 de mayo de 2018 hubo una reunión en el Salón de Actos de la Consejería de Salud entre trabajadores dependientes de la Dirección General del Medio Ambiente y el Mar Menor y de la Dirección General del Medio Natural junto con las organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Administración y Servicios de la CARM, faltó únicamente FSES. Hubo una masiva asistencia teniendo en cuenta la importancia de los temas a tratar.

Como cuestión previa los trabajadores de las dos direcciones generales nos transmitieron a las OO.SS, que quieren trabajar de forma TRANQUILA sin sobresaltos, incluyendo a los Jefes de Servicio que son, también, trabajadores.

Hay que decir que la carga de trabajo es enorme, teniendo en cuenta que se asumen más competencias, nuevas legislaciones europeas, nacionales y regionales en materia de Medio Ambiente y Natural, con lo que los expedientes se han incrementado y los Requerimientos para resolver los mismos se convierte en tarea imposible, y como consecuencia de ese incremento se entra en una situación de incertidumbre además de los problemas que acarrea la disminución de plantilla por amortizaciones de plazas, etc.

La creación del ARCA (Agencia Regional de Calidad Ambiental), avalado por la CROEM puede poner en peligro la situación de los trabajadores de las direcciones generales, empezando por los interinos, contratados, etc...

En muchos casos, los trabajadores se encuentran desprotegidos jurídicamente ya que hay que firmar autorizaciones, requerimientos, etc... y realizar una labor inspectora en beneficio de las Región, también la premura a la que están sometidos, por la presión externa, ya que sin esas autorizaciones hay muchas empresas que no pueden iniciar su labor, etc... Por este motivo consideran que el trabajo que se desarrolla debe catalogarse como Sector Prioritario para la economía murciana.

Se trasladó la falta de estructura y organización en las direcciones generales y falta de coordinación entre el personal técnico y administrativo.

Las Organizaciones Sindicales presentes en la reunión se les dijo a los trabajadores que vamos a recoger todas las reivindicaciones y trasladaremos con los medios que tenemos a la Dirección General de la Función Pública los asuntos relativos a las condiciones de trabajo y de personal, los problemas estructurales y de Salud Laboral.